

## República Dominicana LOTERÍA NACIONAL Santo Domingo, D.N.

## ADMINISTRACIÓN GENERAL

ADM-382-21

25 de agosto del 20201

A:

Catalino Correa Hiciano

Contralor General de la República

Cc:

José Manuel Vicente Dubocq

Ministro de Hacienda

Carlos E. Pimentel Florenzán

Director General de Contrataciones Públicas

Asunto:

Solicitud de Opinión Jurídico-Administrativa

Cortésmente luego de saludarle, tengo a bien remitirle en anexo un informe sobre pagos por concepto de publicidad correspondientes al año 2020, referido por la Dirección Jurídica, donde establecen que debido a situaciones especiales se deslizaron errores en la adquisición de dichos servicios.

En vista de que al momento de haberse realizado dichas operaciones quien suscribe no formaba parte de la administración de esta Institución, cúmpleme solicitar su opinión jurídico-administrativo al respecto.

Atentamente,

Teófilo Quico Tabar Administrador General

O DE INTO DE I

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA División de Archivo y Correspondencia

Fecha y Hora: 26-Ago-2021, 09:29:57 Recibido por: Alcantara, Nexys Yohanda Area: Despacho Contralor General

Anexos: 0

Para Consulta: www.contraloria.gob.do Opción: Servicios-Todos Los Servicios Código: EX-CGR-2021-004849 Contraseña: F2C3F138



## LOTERÍA NACIONAL Dirección Jurídica

## DJ-1047-08-21

Miércoles 25 de agosto del año 2021 Santo Domingo, D.N

A : Teófilo Quico Tabar

Administrador General Loteria Nacional

Cc : Vianca Castillo

Directora Interina Administrativa

Cc : Laura Piña

Enc. Interina Compra y Contrataciones

Cc : Ana Polanco

Directora Interina de Finanzas

Asunto : Informe sobre Pago por concepto de servicios de publicidad

Extraordinario de Navidad 2020.

Anexos : a) Lista de Expdientes.

b) Certificados de Registro

## Distinguido Administrador:

Cortésmente, por medio de la presente tenemos a bien hacer de su conocimiento lo siguiente; Que, la Lotería Nacional correspondiente al último trimestre del año dos mil veinte (2020) adquirió servicios de publicidad para la promoción de su extraordinario de navidad 2020, el cual se celebró el veintitrés (23) de diciembre del mismo año.

La pasada administración procedido a solicitar servicios publicitarios a través de diferentes medios de comunicación desde el mes de noviembre; desconociendo el Departamento de Compras y Contrataciones y la Dirección Jurídica en la división legal de licitaciones, la Redacción y Registro de Contratos en el sistema TRE de la

contraloría; sobre el servicio solicitado; por una omisión involuntaria se comunicó de manera tardía y verbal a los Departamentos y Direcciones que debían tener conocimiento desde el inicio, para la aplicación del proceso que corresponde a este tipo de servicios.

Posteriormente, la Dirección Jurídica actuando dentro del marco ético y legal procedió a la redacción y registro de los contratos correspondiente a la fecha cierta del mismo, en apego a lo que establece el art. 16 de la ley del notario sobre la autenticidad de los actos y la ley que regula la materia. Dichos contratos se firmaron y registraron luego de pasado el evento; el cual fue llevado a cabo el veintitrés (23) de diciembre del año dos mil veinte (2020).

Retomando la línea de tiempo debemos considerar lo siguiente:

- Que los medios de comunicación contratados para los servicios de publicidad iniciaron a brindar los servicios desde el mes de noviembre del año 2020.
- II. Que la firma de los contratos y posterior registro en el sistema TRE de la contraloría general se realizó posterior a la celebración del sorteo.
- III. Que cada contrato posee su certificado de registro ante la Contraloría.
- IV. Que los expedientes corresponden a un pago único y no recurrente.
- V. Que la Unidad de Auditoría Interna (UAI), objeta dichos pagos por la inconsistencia en la fecha de vigencia; la cual establece una vigencia de treinta (30) días del 21 de diciembre del año 2020 hasta el 21 de enero del año 2021; o hasta su fiel cumplimiento, la cual nos solicita la modificación de los certificados de registro del sistema TRE.
- VI. Que, la Dirección de Comunicación de Lotería Nacional reconoce los servicios brindados y la obligación de pago pendiente con dichos medios de comunicación; estos expedientes se encuentran a la espera de aprobación por parte de la unidad para ejecución de los mismos.

En este sentido, depositamos dichos expedientes para su estudio y ponderación.

Sin otro en particular por el momento.

Enrique F. Castro Sarda
Director Jurídico ion



Santo Domingo, D.N.

No. BS-0003103-2021

Fecha 23 de junio de 2021

Registrado conforme lo establece el Art. 27 Numeral 3 de la Ley 10-07 de fecha 30 de Agosto del 2007, operando su registro en esta Contraloría General de la República bajo reservas de que disponga de la apropiación correspondiente, en atención a lo dispuesto en la Ley de Presupuesto del Sector Público.

Entidad Contratante

LOTERIA NACIONAL

Entidad de la que depende

LOTERIA NACIONAL

Referencia

OFICIO No. DJ-156-02-2021 DEL 26 DE FEBRERO DEL 2021

Persona contratada

SERGIO LOPEZ RODRIGUEZ

Cédula

026-0056332-0

Modalidad del Contrato

BIENES Y SERVICIOS - PERSONA FÍSICA

Concepto

SERVICIOS DE PUBLICIDAD RADIAL EN EL PROGRAMA EN EL

EXPRESO DE LA MAÑANA, TRANSMITIDO POR TIEMPO 100.7

FM DE 7AM A 9AM.

Monto

RD\$11,800.00

Vigencia

DEL 28 DE DICIEMBRE DEL 2020 AL 28 DE ENERO DEL 2021

Fondo

000100 FONDO GENERAL

Cuenta

2.2.2.1.01 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA

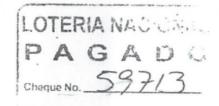
### **OBSERVACIONES:**

SE REALIZARA UN UNICO PAGO CON LA CERTIFICACION DEL CONTRATO POR PARTE DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA. PROCESO: LOTERIA NACIONAL-CCC-PEPB-2020-0071.

Aprobado por:

GERALDO ESPINOSA PEREZ SUB-CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA

DILCIA RAFAELINA MELO PUJOLS ENCARGADA CERTIFICACIÓN DE CONTRATO





Santo Domingo, D.N.

No. BS-0003103-2021

Fecha [FECHA HOY LARGA]

Registrado conforme lo establece el Art. 27 Numeral 3 de la Ley 10-07 de fecha 30 de Agosto del 2007, operando su registro en esta Contraloría General de la República bajo reservas de que disponga de la apropiación correspondiente, en atención a lo dispuesto en la Ley de Presupuesto del Soctor Público.

Entidad Contratante

LOTERIA NACIONAL

Entidad de la que depende

LOTERIA NACIONAL

Referencia

OFICIO No. DJ-156-02-2021 DEL 26 DE FEBRERO DEL 2021

Persona contratada

SERGIO LOPEZ RODRIGUEZ

Cédula

026-0056332-0

Modalidad del Contrato

BIENES Y SERVICIOS - PERSONA FÍSICA

Concepto

PUBLICIDAD RADIAL PARA SER UTILIZADA EN LA

PROMOCIÓN DEL SORTEO EXTRAORDINARIO DE NAVIDAD

Monto

RD\$11,800.00

Vigencia

DEL 28 DE DICIEMBRE DEL 2020 AL 28 DE ENERO DEL 2021

Fondo

000100 FONDO GENERAL

Cuenta

2.2.2.1.01 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA

#### OBSERVACIONES:

SE REALIZARA UN UNICO PAGO CON LA CERTIFICACION DEL CONTRATO POR PARTE DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA. PROCESO: LOTERIA NACIONAL-CCC-PEPB-2020-0071.

Aprobado por:

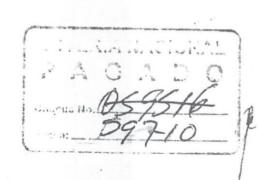
[FIRMA\_DESPACHO\_ACTUAL]

[FIRMA\_DCC63]

GERALDO ESPINOSA PEREZ SUB-CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA

LUIS EURISPIDE ARZENO GONZALEZ ENCARGADO CERTIFICACIÓN DE CONTRATOS

LOTERIA NACIONAL Focha





Santo Domingo, D.N.

No. BS-0005085-2021

Fecha 30 de julio de 2021

Registrado conforme lo establece el Art. 27 Numeral 3 de la Ley 10-07 de fecha 30 de Agosto del 2007, operando su registro en esta Contraloria General de la República bajo reservas de que disponga de la apropiación correspondiente, en atención a lo dispuesto en la Ley de Presupuesto del Sector Público.

**Entidad Contratante** 

LOTERIA NACIONAL

Entidad de la que depende

LOTERIA NACIONAL

Referencia

OFICIO No. DJ-157-02-2021 DEL 27 DE MAYO DEL 2021

Entidad social contratada

RADIO AMBIENTE SRL

RNC

115-00026-3

Representante

CARLOS AUGUSTO GUERRERO CABRERA

Cédula Representante

003-0066039-6

Modalidad del Contrato

BIENES Y SERVICIOS - PERSONA JURÍDICA

Concepto

PUBLICIDAD RADIAL "PARA LA PROMOCIÓN DEL SORTEO

EXTRAORDINARIO DE NAVIDAD", EN LAS EMISORAS RADIO AMBIENTE 1270 AM Y FABULOSA 96.7 FM.

Monto

RD\$23,600.00

Vigencia

DEL 28 DE DICIEMBRE DEL 2020 AL 28 DE ENERO DEL 2021

Fondo

000100 FONDO GENERAL

Cuenta

2.2.2.1.01 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA

### OBSERVACIONES:

SE HARA UN UNICO PAGO, ITIBIS INCLUIDO, CON POSTERIORIDAD A LA ENTREGA DEL SERVICIO VERIFICADO Y APROBADO Y EL REGISTRO DEL CONTRATO POR ANTE LA CONTRALOREA GENERAL DE LA REPUBLICA. PRECESO: LOTERIA NACIONAL-CCC-PEPB-2020-0071.

Aprobado por:

GERALDO ESPINOSA PEREZ SUB-CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA

DILCIA RAFAELINA MELO PUJOLS

ENCARGADA CERTIFICACIÓN DE CONTRATOS



Santo Domingo, D.N.

#### No. BS-0003104-2021

Fecha 23 de junio de 2021

Registrado conforme lo establece el Art. 27 Numeral 3 de la Ley 10-07 de fecha 30 de Agosto del 2007, operando su registro en esta Controlaría General de la República bajo reservas de que disponga de la apropiación correspondiente, en atención a lo dispuesto en la Ley de Presupuesto del Sector Público.

Entidad Contratante LOTERIA NACIONAL

Entidad de la que depende LOTERIA NACIONAL

OFICIO No. DJ-088-02-2021 DEL 26 DE FEBRERO DEL 2021 Referencia

Entidad social contratacia RADIO TELEVISION ARCOIRIS SRL

RNC 119-01843-2

SANTO DE LA ROSA BERROA Representante

028-0006262-8 Cédula Representante

Modalidad del Contrato BIENES Y SERVICIOS - PERSONA JURÍDICA

PUBLICIDAD RADIAL PARA LA PROMOCIÓN DEL SORTEO Concepto

EXTRAORDINARIO DE NAVIDAD EN LA EMISORA MAMBO FM

94.3.

RD\$23,600,00 Monto

Vigencia DEL 28 DE DICIEMBRE DE 2020 AL 28 DE ENERO DE 2021

000100 FONDO GENERAL Fondo

2.2.2.1.01 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA Cuenta

### **OBSERVACIONES:**

SE SE HARA UN PAGO UNICO POSTERIOR A LA PRESTACION DEL SERVICIO. PROCESO LOTERIA NACIONAL CCC-PEPB-2020-0001.

Aprobado por:

GERALDO ESPINOSA PEREZ SUB-CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA DILCIA RAFAELINA MELO PUJOLS ENCARGADA CERTIFICACIÓN DE CONTRATO



Santo Domingo, D.N.

No. BS-0002958-2021

Fecha 11 de mayo de 2021

Registrado conforme lo establece el Art. 27 Numeral 3 de la Ley 10-07 de fecha 30 de Agosto del 2007, operando su registro en esta Contraloría General de la República bajo reservas de que disponga de la apropiación correspondiente, en atención a lo dispuesto en la Ley de Presupuesto del Sector Público.

Entidad Contratante

LOTERIA NACIONAL

Entidad de la que depende

LOTERIA NACIONAL

Referencia

OFICIO No. DJ-203-02-2021 DEL 05 DE FEBRERO DEL 2021

Entidad social contratada

CADENA DE NOTICIAS TELEVISION S A

RNC

101-76653-2

Representante

CAROLINA ANTONIA CRUZ HERNANDEZ

Cédula Representante

008-0003914-1

Modalidad del Contrato

BIENES Y SERVICIOS - PERSONA JURÍDICA

PUBLICIDAD MEDIOS TELEVISIÓN (CADENA

Concepto

TELEVISION, (CDN-TV) RESUMEN FINAL, Y JOSE GUTIERREZ,

DIARIO, POR 30 DIAS, PARA SER UTILIZADA EN LA PROMOCIÓN

DEL SORTEO EXTRAORDINARIO DE NAVIDAD

Monto

RD\$188,800.00

Vigencia

DEL 21 DE DICIEMBRE DEL 2020 AL 21 DE ENERO DEL 2021

Fondo

000100 FONDO GENERAL

Cuenta

2.2.2.1.01 PUBLICIDAD PROPAGANDA

OBSERVACIONES:

SE HARA UN PAGO TOTAL, POSTERIOR A LA ENTREGA VERIFICADA Y APROBADA DEL SERVICIO

CONTRATADO. IMPUESTOS INCLUIDOS. PROCESO:LOTERIA NACIONAL-CCC-PEPB-2020-0070

Aprobado por:

29600

LUIS EURISPIDE ARZENO GONZALEZ ENCARGADO CERTIFICACIÓN DE CONTRATOS

GERALDO ESPINOSA PEREZ

SUB-CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA



Santo Domingo, D.N.

No. BS-0002961-2021

Fecha 11 de mayo de 2021

Registrado conforme lo establece el Art. 27 Numeral 3 de la Ley 10-07 de fecha 30 de Agosto del 2007, operando su registro en esta Contraloría General de la República bajo reservas de que disponga de la apropiación correspondiente, en atención a lo dispuesto en la Ley de Presupuesto del Sector Público.

Entidad Contratante

LOTERIA NACIONAL

Entidad de la que depende

LOTERIA NACIONAL

Referencia

OFICIO No. DJ-198-02-2021 DEL 05 DE FEBRERO DEL 2021

Entidad social contratada

TV ROMANA SRL

RNC

1-30-84414-3

Representante

FRANCISCO ANTONIO MICHELI PABLO

Cédula Representante

026-0042552-0

Modalidad del Contrato

BIENES Y SERVICIOS - PERSONA JURÍDICA

Concepto

SERVICIO DE PUBLICIDAD EN TELEVISIÓN PARA SER UTILIZADA EN

LA PROMOCIÓN DEL SORTEO EXTRAORDINARIO DE NAVIDAD

Monto

RD\$23,600.00

Vigencia

DEL 21 DE DICIEMBRE DEL 2020 AL 21 DE ENERO DEL 2021

Fondo

000100 FONDO GENERAL

Cuenta

2.2.2.1.01 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA

#### OBSERVACIONES:

SE HARA UN UNICO PAGO POR LA SUMA DE RD\$23,600.00, ITBIS INCLUIDO, CON POSTERIORIDAD A LA ENTREGA VERIFICADA Y APROBADA DEL SERVICIO CONTRATADO, PREVIO REGISTRO DEL CONTRATO POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA. PROCESO LOTERIA NACIONAL-CCC-PEPB-2020-0070

Aprobado por:

Genler Efra

,

GERALDO ESPINOSA PEREZ SUB-CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA LUIS EURISPIDE ARZENO GONZALEZ

ENCARGADO CERTIFICACIÓN DE CONTRATOS

S

59511

14/07h1



Santo Domingo, D.N.

No. BS-0003458-2021

Fecha 23 de junio de 2021

Registrado conforme lo establece el Art. 27 Numeral 3 de la Ley 10-07 de fecha 30 de Agosto del 2007, operando su registro en esta Contraloría General de la República bajo reservas de que disponga de la apropiación correspondiente, en atención a lo dispuesto en la Ley de Presupuesto del Sector Público.

Entidad Contratante	LOTERIA NACIONAL
Entidad de la que depende	LOTERIA NACIONAL
Referencia	OFICIO No. DJ-155-03-2021 DEL 23 DE MARZO DEL 2021
Entidad social contratada	ECLIPSE SRL
RNC	1-03-15716-5
Representante	MARINO VASQUEZ CHECO
Cédula Representante	001-0064241-2
Modalidad del Contrato	BIENES Y SERVICIOS - PERSONA JURÍDICA
Concepto	COLOCACIÓN DE 4 CUÑAS EN LA PROGRAMACIÓN REGULAR DE LA EMISORA RADIAL ECLIPSE 96.9 FM.
Monto	RD\$23,600.00
Vigencia	DEL 28 DE DICIEMBRE DEL 2020 AL 28 DE ENERO DEL 2021
Fondo	000100 FONDO GENERAL
Cuenta	2.2.2.1.01 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA

#### OBSERVACIONES:

SE REALIZARA UN UNICO PAGO: CON POSTERIORIDAD A LA ENTREGA VERIFICADA Y APROBADA DLE SERVICIO CONTRATADO. PROCESO: LOTERIA NACIONAL-CCC-PEPB-2020-0071...

Aprobado por:

GERALDO ESPINOSA PÉREZ SUB - CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA DILCIA RAFAELINA MELO PUJOLS ENCARGADA CERTIFICACIÓN DE CONTRATO



Santo Domingo, D.N.

No. BS-0003104-2021

Fecha 23 de junio de 2021

Registrado conforme lo establece el Art. 27 Numeral 3 de la Ley 10-07 de fecha 30 de Agosto del 2007, operando su registro en esta Controlaria General de la República bajo reservas de que disponga de la apropiación correspondiente, en atención a lo dispuesto en la Ley de Presupuesto del Sector Público.

Entidad Contratante

LOTERIA NACIONAL

Entidad de la que depende

LOTERIA NACIONAL

Referencia

OFICIO No. DJ-088-02-2021 DEL 26 DE FEBRERO DEL 2021

Entidad social contratada

RADIO TELEVISION ARCOIRIS SRL

RNC

119-01843-2

Representante

SANTO DE LA ROSA BERROA

Cédula Representante

028-0006262-8

Modalidad del Contrato

BIENES Y SERVICIOS - PERSONA JURÍDICA

Concepto

PUBLICIDAD RADIAL PARA LA PROMOCIÓN DEL SORTEO EXTRAORDINARIO DE NAVIDAD EN LA EMISORA MAMBO FM

Monto

RD\$23,600.00

Vigencia

DEL 28 DE DICIEMBRE DE 2020 AL 28 DE ENERO DE 2021

Fondo

000100 FONDO GENERAL

Cuenta

2.2.2.1.01 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA

### **OBSERVACIONES:**

SE SE HARA UN PAGO UNICO POSTERIOR A LA PRESTACION DEL SERVICIO. PROCESO LOTERIA NACIONAL

CCC-PEPB-2020-0001.

Aprobado por:

GERALDO ESPINOSA PEREZ SUB-CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA DILCIA RAFAELINA MELO PUJOLS ENCARGADA CERTIFICACIÓN DE CONTRATO



Santo Domingo, D.N.

No. BS-0003107-2021

Fecha 23 de junio de 2021

Registrado conforme lo establece el Art. 27 Numeral 3 de la Ley 10-07 de fecha 30 de Agosto del 2007, operando su registro en esta Contraloría General de la República bajo reservas de que disponga de la apropiación correspondiente, en atención a lo dispuesto en la Ley de Presupuesto del Sector Público.

Entidad Contratante

LOTERIA NACIONAL

Entidad de la que depende

LOTERIA NACIONAL

Referencia

OFICIO No. DJ-142-02-2021 DEL 22 DE MARZO DEL 2021

Entidad social Contratada

FOUR MEDIA SRL

RNC

1-30-19612-5

Representante

ROSANNA INDIRA MEDRANO COSME

Cédula Representante

047-0108303-4

Modalidad del Contrato

BIENES Y SERVICIOS - PERSONA JURÍDICA

Concepto

ADQUISICION DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD RADIAL PARA SER UTILIZADA EN LA PROMOCIÓN DEL SORTEO EXTRAORDINARIO DE

NAVIDAD.

Monto

RD\$386,568.00

Vigencia

DEL 18 DE DICIEMBRE DEL 2020 AL 18 DE ENERO DEL 2021

Fondo

000100 FONDO GENERAL

2.2.2.1.01 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA

Cuenta

OBSERVACIONES:

SE REALIZARA UN UNICO PAGO CON POSTERIORIDAD A LA ENTREGA VERIFICADA Y APROBADA DEL SERVICIO CONTRATADO. PROCESO:LOTERIA NACIONAL-CCC-PEPB-2020-0071.

Aprobado por:

GERALDO ESPINOSA PEREZ

SUB-CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA

DILCIA RAFAELINA MELO PUJOLS ENCARGADA CERTIFICACIÓN DE CONTRATO



Santo Domingo, D.N.

No. BS-0002959-2021

Fecha 19 de mayo de 2021

Registrado conforme lo establece el Art. 27 Numeral 3 de la Ley 10-07 de fecha 30 de Agosto del 2007, operando su registro en esta Contraloría General de la República bajo reservas de que disponga de la apropiación correspondiente, en atención a lo dispuesto en la Ley de Presupuesto del Sector Público.

Entidad Contratante	LOTERIA NACIONAL
Entidad de la que depende	LOTERIA NACIONAL
Referencia	OFICIO No. DJ-197-02/2021 DEL 04 DE FEBRERO DEL 2021
Entidad social contratada	SERVICIOS INFORMATIVOS NACIONALES NOTICIAS SIN S R L
RNC	130179662
Representante	NATHALIE TERESA SORIANO
Cédula Representante	001-1643607-2
Modalidad del Contrato	BIENES Y SERVICIOS - PERSONA JURÍDICA
Concepto	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD EN PAGINA WEB PARA SER UTILIZADOS EN LA PROMOCIÓN DEL SORTEO EXTRAORDINARIO
Monto	RD\$118,000.00
Vigencia	DEL 18 DE DICIEMBRE DEL 2020 AL 18 DE ENERO DEL 2021
Fondo	000100 FONDO GENERAL
Cuenta	2.2.2.1.01 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA

OBSERVACIONES:

SE HARA UN UNICO PAGO CON POSTERIORIDAD A LA ENTREGA VERIFICADA Y APROBADA DEL SERVICIO CONTRATADO. PROCESO LOTERIA NACIONAL-CCC-PEPB-2020-0069

Aprobado por:

GERALDO ESPINOSA PEREZ SUB-CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA

Genld Ffor

LUIS EURISPIDE ARZENO GONZALEZ

ENCARGADO CERTIFICACIÓN DE CONTRATOS